

Los frutos de Espadán fueron premiados por su originalidad

## **LA TARTA DE NATA Y EL FOIE DE OCA, GALARDONADOS CON EL PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO GASTRONÓMICO**

**Vva. de la Cañada, 20 de jul.-** El Centro Cívico El Molino acogió este pasado viernes, 17 de julio, el tradicional Concurso Gastronómico organizado por la Concejalía de Mayores y Mujer con motivo de las Fiestas Patronales en honor a Santiago Apóstol. En esta edición, en la que se presentaron una veintena de platos, el jurado otorgó, en la categoría de “Platos dulces”, el primer premio a la tarta de nata y el segundo, al bizcocho de manzana. En cuanto a los “Platos salados”, el foie de oca fue galardonado con el primer premio y el salmorejo con el segundo. El “Premio a la originalidad” fue para los frutos de Espadán, delicias de la Sierra de Espadán (Castellón) elaboradas con almendra, huevo y azúcar.

### **Una elección difícil**

“El jurado también lo ha tenido difícil este año a la hora de elegir el mejor plato, tanto es así, que en algún caso ha habido que desempatar. Quiero, no obstante, felicitar a todos los concursantes y animarles a seguir participando en futuras ediciones”, señaló el alcalde, Luis Partida, quien presidió el jurado compuesto por: Verónica Mateos, concejal de Juventud y Deportes; Juan Miguel Gómez, concejal de Seguridad; Luis Mariano González, director de la Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina; M<sup>a</sup> Luisa Cañadas, representante de la Junta Directiva de la Asociación de mujeres AMVAR; Primitivo Fernández, representante de la Junta Directiva de la Asociación de Mayores, y Patricia Peiro Rees, directora de la sucursal de Sa Nostra Caja Balear en el municipio.

